



PROCESO ORDINARIO No. 2021-495

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., agosto veinticinco (25) de dos mil veintitrés. En la fecha al Despacho de la Señora Juez, el proceso de la referencia en audiencia de fecha 02 de agosto de 2023, se fijó como fecha para realizar audiencia de que trata el artículo 80 C.P.T. y S.S., el día 10 de octubre de 2023, pero debido a los inconvenientes que ha venido presentado la plataforma de OneDrive, en el libro de audiencias se programaron dos audiencias para la misma fecha y hora, por lo tanto, el presente proceso debe ser reprogramado.

Sírvase proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA

Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., agosto veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023)

En atención al informe secretarial que antecede, se dispone:

En consecuencia, se dispone a señalar como fecha para continuar Audiencia del 80 del C.P.T. y S.S., para el día **QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00) A.M.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

Juez

J.C.

Firmado Por:
Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **38c88fc5f38960fe3d5a5a51ee351bd1dc6739e54d8caab0ddc9098d906fc4d9**

Documento generado en 25/08/2023 08:05:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>